



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COMUNICADO

En respuesta a la convocatoria oficial de la primera mesa diálogo, la cual fue entregada a las personas integrantes de la Mesa Central de Diálogo hoy veintiséis de marzo del año dos mil veintiséis, les comunicamos lo siguiente.

Primero.- Suscribimos que el diálogo debe darse en el marco de respeto, orden y que se garanticen condiciones dignas y de seguridad para las partes.

Segundo.- Se acepta la sede propuesta por ustedes ubicada en el Seminario San José de Ocotepéc, así como la fecha y hora indicadas.

Tercero.- Manifestamos nuestra anuencia para que el orden del día propuesto se apegue a los cuatro puntos señalados en su solicitud, a saber: Revisión y firma de la carta de Garantías de No Represalias; Plazo de respuesta del Plan de acción académica que permita la recuperación del semestre; Presentación sintetizada de los puntos de su pliego petitorio en materia de seguridad y bienestar universitario y; Cierre de Acuerdos.

Cuarto.- Finalmente, suscribimos que el diálogo debe darse en condiciones de equilibrio y paridad a las que hacen referencia, por lo que, en el anexo único al presente comunicado, se enlistan las personas que asisten por parte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Atentamente
Por una humanidad culta

Dra. Viridiana Aydeé León Hernández
Rectora



Mtra. María Delia Adame Arcos
Secretaria General

Mtro. Alberto Gaytán Alegria
Director General de Educación Superior
Vocero de la Mesa Central de Diálogo

Ciudad Universitaria, 26 de marzo de 2026.

UAEM
RECTORÍA
2023-2029

